

## ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA N° 1 (EPET 1)

### Planificación 2018-2019

**Modalidad:** Construcciones Civiles

**Materia:** Legales II

**Profesoras:** Miriam Ferreira, Laura Ruiz Díaz

**Curso y división:** 6° B y 6° C

#### **Fundamentación:**

La asignatura Legales II conforma el Diseño Curricular del Ciclo superior orientado y contribuye a la formación integral del Maestro Mayor de Obra, propiciando la adquisición y el desarrollo de competencias necesarias para un eficaz y eficiente desempeño en el mundo laboral. Por ello, se han seleccionado contenidos referidos al perfil profesional, los alcances del título y las incumbencias profesionales, como así también las funciones de los Consejos Profesionales y otros organismos de contralor.

Las capacidades desarrolladas por el MMO se orientan a brindar soluciones espaciales adaptándose a un programa de necesidades de un comitente, con creatividad, eficiencia y respetando la normativa vigente; dispuesto a la resolución pacífica de conflictos; preparado para el trabajo en equipo y orientado a contribuir en la mejora del entorno y la comunidad en la cual se inserta.

A través del análisis de la legislación vigente, de casos reales o ficticios y/o la simulación se propiciarán debates acerca de las responsabilidades penales, administrativas que le competen. Asimismo se dará conocer el funcionamiento de organismos internacionales, nacionales, provinciales y municipales de contralor, Tratados y Convenciones internacionales en materia de seguridad y salud; Derecho Laboral y legislación ambiental aplicables al sector de la Construcción.

Objetivos	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Analizar e interpretar normas y reglamentaciones pertinentes.</li> <li>* Reconocer los principios ambientales y su impacto en la construcción.</li> <li>* Comprender las necesidades del comitente, integrando diferentes factores para la realización de la obra.</li> <li>* Integrar conocimientos de normas, reglamentos, códigos, materiales, técnicas y tecnologías para diseñar, dimensionar y planificar una obra.</li> <li>* Reconocer condiciones contractuales relacionadas a la locación de obras y servicios.</li> <li>* Trabajar en equipo, consolidando lazos de cooperación, tolerancia y respeto.</li> <li>* Aplicar conocimientos a situaciones reales o hipotéticas, que demuestren la comprensión textual.</li> <li>* Asumir y demostrar en todo momento valores, actitudes y habilidades de carácter técnico, tecnológico, social y personal que definen su identidad profesional.-</li> <li>* Establecer analogías con otros espacios curriculares, a fin de relacionar y establecer nuevos conocimientos.</li> <li>* Elaborar contratos simples con conocimientos básicos para acuerdos propios de la gestión empresarial organizacional.</li> <li>* Ahondar en relaciones jurídicas propias de la actividad que va a desarrollar en su futuro profesional, sea como empresario, trabajador dependiente o independiente.</li> </ul>	<p><b>Básicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Analizar textos de diversa naturaleza.</li> <li>* Comunicar en forma oral y escrita una idea proyecto.</li> <li>* Integrar equipos de trabajo.</li> <li>* Respetar las opiniones diferentes n un contexto de diversidad.</li> </ul> <p><b>Genéricas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Analizar diversos textos de diversa jerarquía jurídica.</li> <li>* Reconocer el ámbito e aplicación de la normativa.</li> <li>* Seleccionar instrumentos jurídicos que resulten de aplicación en casos concretos</li> <li>* Aplicar la normativa en casos concretos.</li> </ul> <p><b>Específicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Aplicar técnicas alternativas de resolución de conflictos.</li> <li>* Identificar situación legal de linderos y medianería.-</li> <li>* Aplicar la normativa de seguridad e higiene en el trabajo.</li> <li>* Transferir información de los documentos a la obra.</li> <li>* Considerar los principios ambientales para diseñar, dimensionar y planificar instalaciones y obras edilicias.</li> <li>* Reconocer los organismos de contralor del ejercicio profesional.</li> <li>* Reconocer las responsabilidades civil, penal y administrativa en el ejercicio profesional.</li> <li>* Aplicar metodologías de prevención de incidentes y accidente</li> </ul>

Contenidos	Capacidades	Actividades	Evidencias/indicadores
<p><b>Unidad I: Ética y responsabilidad profesional</b>            Perfil profesional. Alcances del título de MMO. Incumbencias profesionales. Formación por competencias. Tipos de competencias. Competencias profesionales. El devenir de las profesiones: aspectos social, económico y personal. Ética Profesional: Concepto, Código de Ética Profesional. Códigos de ética profesional. Instituciones y organismos de contralor. Consejos y Colegios profesionales. Matrícula profesional. Profesiones reguladas por el Estado.</p> <p><b>Unidad II: El marco jurídico normativo. Obligaciones.</b>            Concepto de responsabilidad en el ejercicio profesional. Tipos de responsabilidades: civil, penal y administrativa. Responsabilidades del Proyectista, del Director de Obra, del Constructor y del comitente. Responsabilidad sobre</p>	<p>* Reconoce la importancia de la ética aplicada al ejercicio profesional.            * Distingue Perfil profesional, Alcance del título e Incumbencias profesionales.            * Identifica los organismos de contralor del ejercicio profesional.            * Aplica conocimientos del área a otros espacios            * Analiza situaciones hipotéticas en torno al ejercicio legal de la profesión.</p> <p>* Identifica los tipos de responsabilidad en el ejercicio profesional.            * Aplica conocimientos con eficiencia y eficacia derivados de la responsabilidad profesional.            * Resuelve problemas reales o ficticios que se presentan en la práctica profesional aplicando los</p>	<p>* Analizar textos y extraer las ideas principales.            * Responder guías integradoras, utilizando textos seleccionados como fuente bibliográfica.            * Expresar conocimientos en lecciones y evaluaciones escritas.            * Participar en foros de debate en el aula virtual.            * Interpretar la Resolución 15/07 del CFE sobre Perfil profesional y alcance del título.            * Leer el Código de ética Profesional.            * Caracterizar Colegios profesionales</p> <p>* Confeccionar informes.            * Participar en foros de debate en el aula virtual.            * Analizar bibliografía seleccionada.            * Analizar casos hipotéticos.            * Observar videos sugeridos en el aula virtual.            * Leer normativas.</p>	<p>* Utiliza correctamente el vocabulario técnico específico del espacio.            * Distingue conceptos.            * Realiza evaluaciones escritas y ejercitaciones virtuales.            * Expresa en lecciones orales contenido de forma clara y precisa            * Realiza trabajos prácticos individuales y grupales, de forma correcta y de acuerdo a las consignas planteadas.            * Participa en las actividades propuestas.            * Analiza casos reales y ficticios.            * Emite juicios de opinión fundada.</p> <p>* Formula preguntas pertinentes.            * Establece analogías.            * Distingue responsabilidades.            * Confecciona un informe de descargo.            * Elabora un programa de soluciones para problemas reales o ficticios presentados en la clase.            * Participa en equipos de trabajo.            * Justifica sus respuestas.</p>

<p>trabajadores, sobre terceros y sobre construcciones linderas. Interpretación de derechos y obligaciones relacionados a la comercialización de materiales y productos de obras edilicias. Ley 24481 - De Patentes, invención y modelos de utilidad. Ley 11723 - Régimen legal de la Propiedad Intelectual.</p>	<p>principios jurídicos que rigen el ejercicio profesional.</p>	<p>* Interpretar contenido de la Legislación.</p>		
<p><b>Unidad III: El marco jurídico normativo. Contratos</b></p>	<p>Las especificaciones generales en el contrato de locación obra. Los de contratos según los sistemas de ejecución: ajuste alzado, coste y costas, por unidad simple o por unidad de medida. Llave en mano. Ventajas e inconvenientes. Construcción y vigilancia de obra. Trabajos imprevistos, adicionales y modificaciones de proyectos. Rescisión de contrato. Derecho de retención. Ruina durante la construcción por vicio de plano, de suelo, o de ejecución. Ruina después de terminada la obra: por vicio de ejecución, de plano, o por vicios ocultos. Reclamos de terceros por daños provocados por inobser-</p>	<p>* Distingue los derechos y las obligaciones de las partes.  * Compara distintas modalidades de contratos de locación de obra.  * Reconoce las ventajas e inconvenientes de cada modalidad.  * Aplica conocimientos de diferentes áreas para redactar un contrato de locación de obra.  * Identifica causas de ruina durante la construcción.  * Aplica conocimientos con eficiencia y eficacia derivados de la responsabilidad profesional.  * Resuelve problemas reales o ficticios que se presentan en la práctica profesional aplicando la normativa del caso.</p>	<p>* Redactar un contrato de locación de obra, donde se establezca un acuerdo entre partes y derechos y obligaciones derivadas.  * Realizar cuadros comparativos de los diferentes tipos de contratos de locación de obra.  * Presentar informes acerca la aplicación de las diferentes normativas.  * Leer textos e interpretar su contenido, en referencia a ruina de construcción.  * Recopilar información.  * Realizar prácticos integradores de contenido.</p>	<p>* Selecciona el modelo de contrato más conveniente según casa caso.  * Redacta un contrato de locación obra específico.  * Identifica los elementos del contrato.  * Enuncia los derechos y las obligaciones de las partes.  * Identifica causales de nulidad y rescisión de contratos.  * Reconoce en la normativa responsabilidades derivadas del ejercicio profesional.  * Es capaz de dar lecciones orales en forma clara y precisa.  * Recopila información sobre temas determinados.  * Realiza trabajos prácticos individuales y grupales.</p>

<p>vancia de disposiciones legales o por hechos de la obra. Recepción provisoria y recepción definitiva de la obra.</p> <p><b>Unidad IV: Resolución de conflictos.</b>  El conflicto: características. Formas de Resolución de conflictos: adversariales y no adversariales. El juicio civil. Métodos alternativos de Resolución de conflictos: negociación, conciliación y arbitraje. Pericias y tasaciones. Interpretación de derechos y obligaciones relacionadas con el peritaje, el arbitraje y las tasaciones. Comprensión del marco legal involucrado. Derecho Civil. Penal y Comercial.</p> <p><b>Unidad V: Marco jurídico normativo. Prevención y seguridad</b>  OIT: trabajo decente. Aspectos que comprende. Convenios con la OIT. Normativa de seguridad: Ley 19587 - de Higiene y Seguridad y sus modificatorias. Decreto 911/96. Ley 24557 de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Distingue las formas existentes de Resolución de conflictos</li> <li>* Compara métodos alternativos.</li> <li>* Aplica conocimientos de diferentes áreas para redactar un contrato de locación de obra.</li> <li>* Identifica el marco legal involucrado.</li> <li>* Aplica conocimientos para resolver situaciones conflictivas.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Define trabajo decente de acuerdo a la OIT</li> <li>* Promueve la justicia social y la defensa de los derechos humanos.</li> <li>* Identifica la normativa en materia de prevención y seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Observar video con situación conflictiva entre partes.</li> <li>* Recopilar información.</li> <li>* Presentar informe acerca la aplicación de las diferentes alternativas de resolución de conflictos.</li> <li>* Realizar ejercicios integradores de contenido.</li> <li>* Realizar prácticos integradores de contenido.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Confeccionar informes.</li> <li>* Participar en foros de debate en el aula virtual.</li> <li>* Analizar bibliografía seleccionada.</li> <li>* Leer normativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Resuelve situaciones hipotéticas relacionadas a resolución de conflictos.</li> <li>* Inventa una situación ficticia que requiera de un método alternativo de solución.</li> <li>* Propone una solución coherente con la situación hipotética planteada.</li> <li>* Establece analogías.</li> <li>* Realiza ejercicios basado en proyección de video.</li> <li>* Realiza trabajos prácticos individuales y grupales.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Promociona y comprende la necesidad del uso debido de elementos de seguridad e higiene en la obra.</li> <li>* Argumenta ideas.</li> <li>* Responde a interrogantes.</li> <li>* Realiza trabajo de campo con</li> </ul>
---	---	--	--

<p>Riesgos de Trabajo y sus modificatorias. SRT como Organismo de aplicación. Exámenes preocupacionales. ART. Accidentes de trabajo: tipos. Enfermedades profesionales. Juntas médicas. Nuevos criterios de las juntas médicas evaluadoras. Ley 24314 – de Accesibilidad de personas con movilidad reducida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Aplica conocimientos del área a otros espacios</li> <li>* Analiza situaciones hipotéticas en torno al ejercicio legal de la profesión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Analizar casos hipotéticos.</li> <li>* Observar videos sugeridos en el aula virtual.</li> <li>* Interpretar contenido de la Legislación.</li> <li>* Recopilar información a través de fotografías.</li> <li>* Elaborar estadísticas en base a informe realizado.</li> <li>* Leer bibliografía seleccionada.</li> <li>* Interpretar contenido de la Legislación.</li> </ul>	<p>recopilación fotográfica en referencia a la Ley 24314.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Realiza analogías de disposiciones entre normativas (Ley 24314 / Ley de Propiedad Horizontal).</li> <li>* Plantea ideas para concientizar a los vecinos de la escuela sobre Ley de accesibilidad reducida.</li> </ul>
<p><b>Unidad VI Organismos de contralor.</b>  Los municipios como representantes legales del Estado. Poderes delegados. Poder de ordenamiento local y zonificación urbana. Código de Planificación urbana de Posadas. Planificación estratégica Posadas 2022. Órganos de Verificación del cumplimiento la normativa vigente. Administraciones locales de trabajo. Ministerio de Trabajo y Empleo. Procedimiento de comprobación y juzgamiento de infracciones laborales, de seguridad y de trabajo infantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Identifica los objetivos del Plan Estratégico Posadas 2022.</li> <li>* Dimensiona el impacto del PEP 2022 en el municipio.</li> <li>* Interpreta información en base a conocimientos previos.</li> <li>* Aplica conocimientos de otros espacios curriculares.</li> <li>* Reconoce órbita del Ministerio de Trabajo y empleo de la provincia de Misiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Analizar contenido del Plan Estratégico Posadas 2022.</li> <li>* Asistir a charla referida a seguridad y al trabajo infantil.</li> <li>* Elaborar informe sobre integración urbana y calidad ambiental del PEP 2022.</li> <li>*Leer el Código de Planificación de la ciudad de Posadas.</li> <li>* Realizar organigrama.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Realiza analogías entre contenidos</li> <li>* Utiliza correctamente el vocabulario técnico específico del espacio.</li> <li>* Distingue conceptos.</li> <li>* Realiza evaluaciones escritas y ejercitaciones virtuales.</li> <li>* Expresa en lecciones orales contenido de forma clara y precisa</li> <li>* Realiza trabajos prácticos individuales y grupales.</li> <li>* Participa en las actividades propuestas.</li> <li>* Emite juicios de opinión fundada.</li> <li>* Justifica respuestas dadas.</li> </ul>

## PROGRAMA

### **UNIDAD 1: Ética y responsabilidad profesional**

Perfil profesional. Alcances del título de MMO. Incumbencias profesionales. Formación por competencias. Tipos de competencias. Competencias profesionales. El devenir de las profesiones: aspectos social, económico y personal. Ética Profesional: Concepto, Código de Ética Profesional. Códigos de ética profesional. Instituciones y organismos de contralor. Colegios profesionales. Matrícula. Profesiones reguladas por el Estado.

### **UNIDAD 2: El marco jurídico normativo. Obligaciones.**

Concepto de responsabilidad en el ejercicio profesional. Tipos de responsabilidades: civil, penal y administrativa. Responsabilidades del Proyectista, del Director de Obra, del Constructor y del comitente. Responsabilidad sobre trabajadores, sobre terceros y sobre construcciones linderas. Interpretación de derechos y obligaciones relacionados a la comercialización de materiales y productos de obras edilicias. Ley de patentes 24481 - De Patentes, invención y modelos de utilidad. Ley 11723 - Régimen legal de la Propiedad Intelectual.

### **UNIDAD 3: Unidad III: El marco jurídico normativo. Contratos**

Las especificaciones generales en el contrato de locación de obra. Los contratos según los sistemas de ejecución: ajuste alzado, coste y costas, por unidad simple o por unidad de medida. Llave en mano. Ventajas e inconvenientes. Construcción y vigilancia de obra. Trabajos imprevistos, adicionales y modificaciones de proyectos. Rescisión de contrato. Derecho de retención. Ruina durante la construcción por vicio de plano, de suelo, o de ejecución. Ruina después de terminada la obra: por vicio de ejecución, de plano, o por vicios ocultos. Reclamos de terceros por daños provocados por inobservancia de disposiciones legales o por hechos de la obra. Recepción provisoria y recepción definitiva de la obra.

### **UNIDAD 4: Resolución de conflictos.**

El conflicto: características. Formas de Resolución de conflictos: adversariales y no adversariales. El juicio civil. Métodos alternativos de Resolución de conflictos: negociación, conciliación y arbitraje. Pericias y tasaciones. Interpretación de derechos y obligaciones relacionadas con el peritaje, el arbitraje y las tasaciones. Comprensión del marco legal involucrado. Derecho Civil. Penal y Comercial.

### **UNIDAD 5: Marco jurídico normativo. Prevención y seguridad**

OIT: trabajo decente. Aspectos que comprende. Convenios con la OIT. Normativa de seguridad: Ley 19587 – de Higiene y Seguridad y sus modificatorias. Decreto 911/96. Ley 24557 de Riesgos de Trabajo y sus modificatorias. SRT como organismo de aplicación. Exámenes preocupacionales. ART. Accidentes de trabajo: tipos. Enfermedades profesionales. Juntas médicas. Modificaciones a las denuncias de accidentes. Nuevos criterios de las juntas médicas evaluadoras. Ley 24314 – de Accesibilidad de personas con movilidad reducida.

### **UNIDAD 6: Organismos de contralor**

Los municipios como representantes legales del Estado. Poderes delegados. Poder de ordenamiento local y zonificación urbana. Código de Planificación urbana de la municipalidad de Posadas. Planificación estratégica Posadas 2022. Órganos de Verificación del cumplimiento de leyes, reglamentos, códigos y normas. Administraciones locales de trabajo. Ministerio de Trabajo y Empleo. Procedimiento de comprobación y juzgamiento de infracciones laborales, de seguridad y de trabajo infantil.

### **Bibliografía/ webgrafía/contenido audiovisual**

Código Civil y Comercial de la nación Argentina

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=27971>

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25552/texact.htm>

<http://www.uocra.org/?s=seguro-de-desempleo&lang=1>

[http://www.exactas.unlp.edu.ar/uploads/docs/ley\\_24314\\_acc\\_movilidad\\_reducida.pdf](http://www.exactas.unlp.edu.ar/uploads/docs/ley_24314_acc_movilidad_reducida.pdf)

<http://www.cgtrainternacional.com.ar/pdf/AVANCESTRABAJODECENTE.pdf>

#### **Videos y documentales de youtube:**

<https://www.youtube.com/watch?v=W56idcabGHA&t=21s>

<https://www.youtube.com/watch?v=HmbQbn37BqA>

**Fichas de la cátedra y páginas web orientadoras para realizar la actividades que serán recomendadas a lo largo del ciclo, de acuerdo a la temática tratada.**